

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5813 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 34, de 17 de febrero de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Miajadas (<https://miajadas.org/>) y en el tablón de anuncios municipal.

Miajadas, 17 de febrero de 2023.—El Alcalde, Antonio Díaz Alías.